



PODER
JUDICIAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCULAR N° 09/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE
CAAGUAZÚ COMUNICA A TODOS LOS MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE INFORMA QUE EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL SISTEMA DE COBERTURA DE GASTOS RESUELTO POR ACTA N° 39 DE FECHA 01/08/2024 DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA SECRETARÍA N° 02 DE LA CSJ, SE ECUESTRAN HABILITADOS LOS DESPACHOS INDICADOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL NUEVO SISTEMA.

- EL NUEVO SISTEMA DE COBERTURA DE GASTOS ESTÁ DISPONIBLE PARA SU USO DESDE HOY JUEVES 19 DE JUNIO DEL 2025.-
- LOS DESPACHOS HABILITADOS PODRÁN ACCEDER AL SISTEMA Y REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES.-
- A PARTIR DE LA FECHA, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL USO DEL SISTEMA DE COBERTURA DE GASTOS ANTERIOR, TODOS LOS TRÁMITES Y GESTIONES DEBERÁN REALIZARSE A TRAVÉS DEL NUEVO SISTEMA.

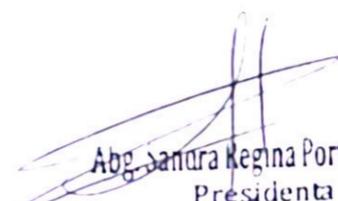
PARA CUALQUIER CONSULTA O DUDA, FAVOR DE DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA AL CORREO ELECTRÓNICO: usuariosdtic@pj.gov.py



CORONEL OVIEDO,

19

DE JUNIO DE 2025.-


Abg. Sandra Regina Porto Varela
Presidenta
Circunscripción Judicial de Caaguazú